

FUNDAMENTOS

Con fecha 29 de noviembre de 2011 el Contador Daniel Rodolfo Bossero, D.N.I. 7.575.182, presentó ante la Presidencia de esta Legislatura, la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal de Cuentas, al cual fue designado por resolución n° 15/06 del Poder Legislativo.

La misma originó el Expediente Oficial n° 1605/2011 del Registro de esta Legislatura, en la que expresa que la presente dimisión se debe a razones estrictamente personales.

En función de lo expuesto corresponde dictar el acto administrativo.

Por ello:

Autor: Comisión de Labor Parlamentaria.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO R E S U E L V E

Artículo 1°.- Aceptar a partir de la fecha la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal de Cuentas de la provincia, al contador Daniel Rodolfo Bossero, D.N.I. 7.575.182.

Artículo 2°.- De forma.